

Acta/05/2022

El martes veintinueve de marzo de dos mil veintidós, a las catorce horas con siete minutos, se reunieron para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, mediante la plataforma de videoconferencias *Zoom*, las personas siguientes: -----

María Concepción Esther Aboites Sámano	Presidenta
Antonio Ortiz Hernández	Consejero electoral
Sandra Liliana Prieto de León	Consejera electoral
Dulce María de Fátima Lara Morales	Secretaria técnica
Rocío Ambriz Arredondo	Representante propietaria del PAN
Karen Marlen Guerra Ramírez	Representante propietaria del PRI

Como **primer punto** del orden del día, la secretaria técnica pasa lista de asistencia y hace constar que existe cuórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación del orden del día*, la secretaria técnica procede a su lectura, en los términos siguientes: ---

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria, celebradas el dieciocho de febrero y el catorce de marzo de dos mil veintidós, respectivamente. -----
4. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
5. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria celebrada el dieciocho de febrero de dos mil veintidós. -----
6. Presentación de la "*Relatoría del segundo encuentro de las comisiones encargadas de asuntos en materia de igualdad de género y violencia política*". -----
7. Presentación del "*Informe del evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer*". -----
8. Asuntos generales. -----
9. Clausura de la sesión. -----

Se pone a consideración el orden del día. Al no haber intervenciones, se somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos a las catorce horas con diez minutos. -----

Acta/05/2022

La secretaria técnica hace constar que a las catorce horas con diez minutos se integra a la sesión la representante propietaria del Partido del Trabajo, Olga Fabiola Durán Torres. -----

Por tratarse de una sesión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales y, toda vez que no existe intervención alguna, se solicita a la secretaria técnica continuar con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria, celebradas el dieciocho de febrero y el catorce de marzo de dos mil veintidós, respectivamente*; la secretaria técnica solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos correspondientes a los puntos cinco, seis y siete del orden del día, toda vez que fueron remitidos junto con la convocatoria. La solicitud es aprobada por unanimidad de votos. -----

Se ponen a consideración las actas de referencia. Al respecto, la consejera electoral, Sandra Liliana Prieto de León, señala que enviará a la secretaria técnica algunas precisiones sobre sus intervenciones, a efecto de realizar los ajustes correspondientes. -----

Al no haber más intervenciones, se acuerda realizar las adecuaciones solicitadas y se someten a votación las actas de mérito, mismas que resultan aprobadas por unanimidad de votos a las catorce horas con catorce minutos. -----

En tal virtud, se instruye a la secretaria técnica remita las actas a la Unidad de Transparencia del Instituto para su debida publicación e integre sus originales al expediente respectivo. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria técnica sobre la correspondencia recibida*, se precisa que no hay correspondencia de la cual dar cuenta, por lo que se continua con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, correspondiente a la *relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria celebrada el dieciocho de febrero de dos mil veintidós*, se pone a consideración el documento de referencia y, al no haber intervenciones, se procede con el desarrollo de la sesión. -----

Acta/05/2022

En el desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *presentación de la relatoría del segundo encuentro de las comisiones encargadas de asuntos en materia de igualdad de género y violencia política*; la secretaria técnica hace una breve remembranza de la reunión, y señala que dicha actividad fue realizada el diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, de manera virtual, con la finalidad de fortalecer las funciones de la autoridad electoral mediante el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de paridad y violencia política contra las mujeres en razón de género. -----

Se pone a consideración el documento de referencia. Al respecto, la consejera electoral Sandra Liliana Prieto de León, comenta que hará llegar observaciones sobre su intervención, a fin de realizar los ajustes correspondientes. -----

Al no haber más intervenciones, se acuerda realizar las adecuaciones solicitadas y se continua con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, correspondiente a la *presentación del informe del evento conmemorativo del Día Internacional de la Mujer*, la secretaria técnica señala se llevaron a cabo dos conferencias: la primera de ellas denominada "*Violencia política contra las mujeres en razón de género en los municipios, estrategias desde la sociedad civil para su prevención y atención*", y la segunda "*De la voluntad política a la práctica cotidiana, condiciones e instrumentos para la incorporación exitosa de la perspectiva de género en las prácticas institucionales y en procesos electorales*", impartidas por Muriel Salinas Díaz y Diana Martínez Medina, respectivamente; destacando los puntos más importantes que se desprenden de ambas participaciones. -----

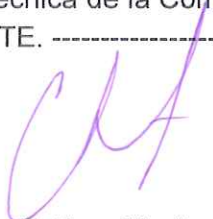
Se pone a consideración el documento de referencia. Sobre el mismo, la consejera electoral Sandra Liliana Prieto de León, propone incorporar al documento, la información relativa al alcance que tuvieron las visualizaciones de ambos eventos, con la finalidad de determinar si las estrategias de difusión de las actividades en la materia están siendo óptimas o buscar otras alternativas de difusión; respecto de lo cual, se acuerda incorporar dicha la información y remitir nuevamente el documento a quienes integran la comisión. Al no haber más intervenciones, se continua con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **octavo punto** del día, correspondiente a los *asuntos generales*, la secretaria técnica informa que no se agendó alguno, por lo que procede con el siguiente punto. -----

Acta/05/2022

En desahogo del **noveno punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*, la presidenta procede a clausurarla a las catorce horas con treinta y dos minutos. -----

La presente acta consta de dos fojas útiles por ambos lados. Firman la presidenta y la secretaria técnica de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres. CONSTE. -----



María Concepción Esther Aboites Sámano
Presidenta



Dulce María de Fátima Lara Morales
Secretaria técnica